

Una gran mancha en aguas de Barcelona

Durante más de tres horas, desde el puerto hasta Pueblo Nuevo.

Ayer, una vez más, se demostró que en la práctica no existe ningún control eficaz sobre la prevención de la contaminación marina. Por la mañana, una gran mancha roja que flotaba sobre el mar a escasos metros de la costa se «paseó» durante más de tres horas a lo largo de todo el paseo Marítimo, desde el espigón del muelle de la Escollera en el dique del Este hasta las playas del Pueblo Nuevo.

No se ha podido averiguar a ciencia cierta la causa de esta gran mancha ni su composición, entre otras cosas, porque, como casi siempre ocurre, ningún organismo oficial llegó a tener conocimiento de ella. Los sistemas de control de la contaminación del litoral brillan por su ausencia. De lo contrario, puede asegurarse que diariamente podrían levantarse numerosos informes al respecto e incluso llegarían a prohibirse los baños en determinadas zonas playeras de la provincia. Únicamente puede decirse que fue descubierta sobre las 9.30 horas, junto al espigón del citado muelle de la Escollera.

Extraordinariamente coloreada al principio, de un color rojo amarillado fuerte, la mancha fue diluyéndose y agrandándose paulatinamente a medida que la corriente de las aguas la iba empujando hacia el norte, en dirección a Badalona. Pasadas las 12.30 horas podía verse con toda nitidez cerca de la desembocadura de la riera del Bogatell. Según algunos ciudadanos, incluido parte del personal del Hospital del Mar, ubicado precisamente en el paseo Marítimo, este tipo de manchas no constituyen un hecho aislado. Casos como el que se comenta se producen con cierta frecuencia y si ahora pasan más o menos desapercibidos, ¿qué ocurrirá en plena época bañística? ¿Quién tiene la misión de controlar este tipo de fenómenos? ¿Qué hace al respecto? Ya el verano pasado numerosas voces se alzaron pidiendo el cierre de determinadas playas barcelonesas. Recordemos el reciente caso de las playas de Sitges, amenazadas también por este grave problema. Faltan aún muchos meses para el próximo verano y es ahora cuando se deberían tomar las medidas para garantizar a los bañistas todas las condiciones higiénico-sanitarias que se merecen. Lo que difícilmente se ha dado hasta ahora.

El Gran Teatro del Liceo puede cerrar sus puertas

La empresa sólo continuará si la propiedad acepta nuevos criterios de programación

Se acabó la temporada de ópera en el Liceo, y como adelantábamos en la crítica de las últimas representaciones, aún no hay ninguna seguridad de que en el próximo noviembre el Gran Teatro vuelva a abrir sus puertas a la ópera, como ha venido haciendo todos los años desde hace más de un siglo. El empresario, don Juan Antonio Pamias, que lleva más de treinta años ocupándose del primer coliseo, espera la respuesta de la Junta de Propietarios a las condiciones que presentó en enero pasado para continuar al frente de la empresa. Los propietarios, ayer, aún no habían contestado.

Una serie de circunstancias sociales y políticas ajenas a la calidad de los programas, que han seguido manteniendo la alta tónica de exigencia artística que tanto prestigio ha conferido internacionalmente al Gran Teatro del Liceo,

Frederic Roda, presidente de Relaciones Públicas

Renovación de la junta directiva de la Agrupación

Se ha renovado la junta directiva de la Agrupación Española de Relaciones Públicas. El presidente es Frederic Roda. Las vicepresidencias primera y segunda están ocupadas respectivamente por Montserrat Agell y Didac Amat. El cargo de tesorero está ocupado por Juan Bahima, y el de secretario por Ignacio Teixidó. Y los seis consejeros son: Francisco Alexandre, Antoni Noguero, Josep M. Escofet, José A. Fernández, Alvar Roda y Joan Costa.

La Agrupación al dar cuenta de esta renovación señala que las relaciones públicas han superado su inicial concepto reducido y se han convertido en técnica y medio social de información, especialmente de Corporaciones y empresas. Así, es criterio de la nueva junta que las relaciones públicas han abandonado su antiguo concepto reducido y superficial y son, con su capacidad interdisciplinaria, un medio y una técnica social de información y de comunicación imprescindible, especialmente para las corporaciones públicas, organizaciones sociales, empresas, etc. Asimismo su voluntad es la de ofrecer la solvencia y seriedad que las relaciones públicas merecen, y su deseo es el de colaborar con las otras profesiones y funciones afines.

han hecho que esta temporada fuera un fracaso económico.

Si la empresa no se hubiera preocupado de ofrecer localidades a centros culturales y cívicos para que sus miembros pudieran aprovechar las funciones, algún día habría habido más gente en el escenario que en la sala.

Se dice —y el señor Pamias, que aún no ha hecho los números de la temporada, cree que por ahí pueden ir los tiros, según nos ha manifestado— que la empresa perderá unos 18 ó 20 millones de pesetas en esta temporada de ópera.

El empresario señor Pamias, a pesar de su delicado estado de salud, quizá complicado por los disgustos, está no obstante dispuesto a seguir haciéndose cargo de la empresa si la propiedad del Gran Teatro acepta sus condiciones.

Con tiempo suficiente, y tal como mandan los estatutos, el señor Pamias envió el preaviso a la propiedad, diciendo que deseaba terminar con la empresa. Entendía el señor Pamias — y nunca ha ocultado su pensamiento— que los señores propietarios no mantenían la línea de los fundadores del Gran Teatro. La propiedad, no obstante, le contestó rogándole que reconsiderara su decisión.

Esto sucedía a finales del año pasado, y el día 24 de enero, el señor Pamias presentó sus condiciones, que han de ser aceptadas por la propiedad para que él continúe haciéndose cargo de la empresa del Gran Teatro.

Las condiciones del señor Pamias para continuar

Esencialmente, el señor Pamias seguiría manteniendo los cuatro meses de ópera y uno de ballet, como hasta ahora, pero debería poder seguir haciendo funcionar el teatro el resto del año. Realmente, que el Gran Teatro del Liceo permanezca siete meses con las puertas cerradas, resulta absurdo. Quien las personas tienen allí su puesto de trabajo y, por otra parte, se priva a la ciudad de muchas posibilidades artísticas.

Grandes conjuntos y temporadas populares

Estas son las que el señor Pamias quiere aprovechar: Organizaría tempora-

ACERCA DE LOS PROBLEMAS DEL CABELLO

Los Institutos Internacionales Capilares «Saint Antoine de Paris», dedicados exclusivamente a la higiene y conservación del cabello por medio de la cosmetología moderna, ponen a su alcance, después de un detenido examen en nuestros locales, efectuado por un especialista y confidante, el tratamiento adecuado a su caso particular, con el fin de evitar la calvicie, mejorar el crecimiento de su cabello y volver a poner el cuero cabelludo en su estado normal de reproducción de abellos sanos y vigorosos, llevando a cabo luego los cuidados usuales posteriores al tratamiento.

El Instituto de su ciudad está a su disposición para dicho examen. Sin esperar daños más graves tome cita por teléfono o preséntese en el Instituto dentro del horario siguiente: laborables sin interrupción, de 11 a 20 horas, y sábados, de 10 a 14 horas.

A pesar de que su problema le pueda parecer ligero, grasa, sequedad, caspa, picores, etc., no pierda la oportunidad de informarse sobre la solución de su caso.

Boxes y tocadores separados para señoras y caballeros.

Las personas no residentes en la ciudad serán atendidas y en caso de un tratamiento a domicilio, les será elaborado en nuestro laboratorio.

(Bajo control técnico facultativo y productos registrados en Sanidad, G. S. 349-C.)

INSTITUTO CIENTIFICO CAPILAR
SAINT ANTOINE DE PARIS
Barcelona: Ronda San Pedro, 8, 3.ª planta
Teléfono 317-63-47

Madrid: Avenida José Antonio, 7. Teléfono n.º 221-44-00. — Ventura Rodríguez, 4. Teléfono 241-36-52. Alcalá, 104. Tel. 276-20-38. Sevilla: Imagen, 12. Teléfono 22-92-96. Zaragoza: San Miguel, 2. Teléfono 21-28-38. La Coruña: San Andrés, 139. Teléfono 22-24-86.

Ofrecido por Capitanía General

Hoy, funeral por el rey Alfonso XIII

Organizado por la Capitanía General de la IV Región Militar, y como en años anteriores, hoy, día 28, en la parroquia castrense del Parque de la Ciudadela, tendrá lugar, a las 11 horas, una misa de Requiem en sufragio del alma de Su Majestad el rey don Alfonso XIII y demás monarcas de las dinastías españolas. No se invita particularmente.

Cortes en «Cuatro Caminos»

Mientras se terminan las pasarelas para peatones

De la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona, hemos recibido la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento del público en general que con objeto de colocar las vigas de las pasarelas para peatones situadas a la altura del enlace de las carreteras N-II y N-340, conocido como «Cuatro Caminos», en términos de Pallegá y Sant Vicenç dels Horts, se efectuarán cortes intermitentes de tráfico entre las 23.30 horas del martes, día 28 y las 5.00 horas del miércoles, día 1 de marzo.

«El corte estará regulado por fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.»

Probable visita a Barcelona

El ministro de Sanidad mantendrá contactos con la Conselleria

Ayer, lunes, no hubo reunión del Consell Executiu

El ministro de Sanidad y Seguridad Social, don Enrique Sánchez de León, visitará probablemente Barcelona dentro de pocas fechas para mantener una serie de reuniones de trabajo con la Conselleria de Sanidad. La posibilidad de esta visita se ha desprendido de las conversaciones que ha mantenido en los últimos días el conseller señor Espasa con el subsecretario de la Salud, don José Palacios, y el secretario general técnico del Ministerio de Sanidad, don Isidro Gregorio.

De confirmarse esta visita sería la primera que un ministro del Estado efectúa con el fin de entrevistarse con un conseller de la Generalitat. En los contactos entre el subsecretario y el conseller se ha avanzado en los principios de actuación en la transferencia de servicios del Estado a la Generalitat. Asimismo se ha acordado proseguir estos contactos en Madrid y entregar al ministro un memorándum político sobre cuestiones sanitarias elaborado por la Conselleria.

El señor Palacios se entrevistó también con el president Tarradellas quien

le insistió —como ya había hecho el señor Espasa anteriormente— en la necesidad de que en los nombramientos de delegados por parte del Ministerio se tenga en cuenta que el delegado lo sea para todo el territorio catalán y no sólo a nivel provincial. Por otra parte, el presidente pidió también que antes de hacer nombramientos relacionados con Cataluña se consulte a la Generalitat.

El reglamento, el viernes

Ayer, lunes, no se celebró la habitual reunión del Consell Executiu de la Generalitat al haber sido suspendida por el president Tarradellas en vista del polémico debate provocado por el proyecto de reglamento interno de la Generalitat. Como se sabe, sobre el borrador elaborado diversos partidos mantienen una postura crítica hecha pública en los últimos días. Para salvar la situación y llegar a una entente, el president ha convocado en reunión extraordinaria para el viernes a las cuatro de la tarde, a los cinco consellers políticos.

Sobre la actividad del president, destaca el almuerzo que ayer mantuvo fuera del Palau con los directores de los medios de comunicación audiovisual con sede en Barcelona.

Por la tarde, el señor Tarradellas presidió la reunión de la Comisión Permanente de la Diputación de Barcelona.

Ayuda de la Diputación a Ayuntamientos de la provincia

Hoy, pleno ordinario de la Corporación

En el Salón Dorado del Palau de la Generalitat tendrá hoy, martes, a las doce el pleno ordinario de la Diputación de Barcelona correspondiente al presente mes de febrero. Entre otros asuntos que forman el orden del día, cabe destacar los dictámenes de aprobación de las cuentas de caudales correspondientes al cuarto trimestre de 1977; la liquidación de presupuestos de 1977; el decreto de la Presidencia en virtud del cual se otorgó la concesión de un adelanto a cuenta de los incrementos salariales del ejercicio de 1978 y diversas recepciones y liquidaciones.

Por otra parte, la Comisión Informativa de Cooperación Provincial a los servicios municipales propondrá al pleno la aprobación de diversas ayudas financieras a los Ayuntamientos que suman aproximadamente unos quince millones de pesetas.

Finalmente, se celebrará una sesión extraordinaria dedicada a la aprobación del proyecto del Presupuesto Especial del Servicio Provincial de Recaudación de Tributos del Estado y de Arbitrios Municipales para el año 1978 por un importe nivelado de 488.720.729 pesetas.

Federación Provincial de Autoescuelas CONVENIO COLECTIVO

Se ha tenido conocimiento en esta Federación Provincial de Autoescuelas que en determinados Centros socios de la misma, se han recibido cartas certificadas de los trabajadores y de alguna asociación sindical cominándoles al pago de los nuevos salarios. Esta F.P., que en todo momento ha intentado buscar la mejor de las soluciones para los profesores que trabajan en las autoescuelas y después de improbos esfuerzos, ha conseguido obtener del I.N.E. certificación del I.G. del coste de la vida definitivo correspondiente al período septiembre 1976-septiembre 1977, y que asciende a un 27'9 por ciento. Si nos hubiésemos precipitado y consiguientemente hubiéramos aconsejado a nuestros afiliados que abonasen el 27'6, pedido por los representantes de los trabajadores, habríamos sin querer ocasionado un daño económico a los mismos.

Esta F.P.A. pone en conocimiento de todos aquellos que colaboran con las Autoescuelas que desde este mismo momento se han dado las órdenes oportunas para que por los servicios que confeccionan las nóminas se rehagan abonando el 27'9 por ciento y no el 27'6, pedido por sus representantes. La buena voluntad, manifestada como de costumbre por nuestros asociados, ha podido ocasionar algún malentendido en diversos sectores, pero queremos dejar bien claro que en todo caso ha sido pensando en beneficiarlos y nunca en perjudicarlos. — R.

TENGA SU PROPIO NEGOCIO

Grandes oportunidades para personas con tiempo libre

LE OFRECEMOS:

- Instalarle un negocio de autoservicio sin personal que controlará usted mismo.
- No precisa local (no son ventas).
- Nos escribe y le demostraremos los beneficios que mensualmente puede obtener.

SE REQUIERE:

- Un mínimo de 196.000 pesetas.
 - De dos a tres horas libres semanales.
- Escriba sin compromiso a:

EUVESA Europa de Vending, S. A.

Gomla, 51
BARCELONA - 23
O telefonar el 247-26-43
de 9 a 12 mañana.



POL. IND. FONSAITA - TEL. 373 35 00 - SAN JUAN DESPI